

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO "TRANSSANAGUSTIN C.A."

En la parroquia, de TURI, del cantón Cuenca, provincia del Azuay, a los veinte y seis días del mes de FEBRERO del 2017, en el local de la compañía de TRANSPORTE MIXTO "TRANSSANAGUSTIN C.A" .; ubicado en la parroquia de TURI, perteneciente al cantón de Cuenca, provincia del Azuay y siendo las 18Hs00. se reúnen los señores accionistas: ANDRADE IDROVO GLIDO EUGENIO con ciento ocho acciones, CHICAIZA DELEG MARIANA DE JESUS con ciento ocho acciones, CHICAIZA TENESACA JULIO MARIA con ciento ocho acciones, DUCHITANGA CHIMBO JOSE BENJAMIN con ciento ocho acciones, SANMARTIN RAMON FRANCISCO JAVIER con ciento ocho acciones, SIBRI GUAMAN EDUARDO con ciento ocho acciones, TEPAN TEPAN JOSÉ VICENTE con ciento ocho acciones, VILLAMARIN LARGO GALO STALIN con ciento ocho acciones; en donde cada acción tiene un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América; y que sumados representa el capital suscrito que es de \$864,00 OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 00/100.

Se instala la sesión de la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS para tratar y resolver el siguiente orden del día y suscribir esta Acta. El señor PRESIDENTE, Glido Eugenio Andrade , declara instalada la sesión de la Junta General Universal de Accionistas, en la que actúa como secretario el mismo señor presidente para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior;
2. Lectura y aprobación del **Informe del Comisario** correspondiente al periodo económico 2016;
3. Lectura y aprobación del **Informe del Gerente** correspondiente al periodo económico 2016;
4. Lectura y aprobación de los **Estados Financieros** correspondiente al periodo económico 2016.

De la relación sumaria y ordenada de las deliberaciones de la Junta General Universal de Accionistas, así como de la transcripción de las resoluciones, es como sigue:

1. Lectura y aprobación del acta anterior; se procede a dar lectura del acta anterior, y al no haber ninguna observación se la aprueba por unanimidad de los presentes;
2. Lectura y aprobación del informe del Comisario correspondiente al periodo económico 2016; el señor Comisario procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio económico 2016, y al no haber ninguna objeción es aprobada por todos los presentes;
3. Lectura y aprobación del informe del Gerente correspondiente al periodo económico, 2016; y al no haber ninguna objeción es aprobada por todos los presentes;
4. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo económico 2016; el señor Gerente procede a dar lectura de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, y al no haber ninguna objeción es aprobada por todos los presentes.

Sin más que tratar y siendo las 20hs, del VEINTE Y SEIS del mes de FEBRERO del 2017, se da por terminado la sesión de la Junta General Universal de Accionistas, firmando